

LA BURGUESIA PERUANA EN EL SIGLO XVIII *

Emilio Choy

PRIMERA ACTITUD

Trataremos de presentar tres actitudes de la burguesía peruana a mediados del siglo XVIII, dos de ellas favorables a la metrópoli y una que se yergue tímidamente, pero indicando sus necesidades, frente a la negativa política de la administración española.

La primera actitud es la de un anónimo publicado en Madrid, 1747: *Estado político del Perú*. El autor de esta obra (dedicada al Ministro Carbajal y Lancaster) ha sido ubicado por el profesor Pablo Macera como el capitán don Victorino Montero¹. La importancia del estudio económico de Montero, aparecido a mediados del siglo XVIII, tiene primacía, aunque historiadores como Emilio Romero y estudiosos como Juan Dulanto Baltiérrez creen que el primer economista es don Pedro Bravo de Lagunas. Los conocimientos de este economista eran superiores a los del autor del *Estado político*..., sin embargo esto no quita el orden de ubicación². Pertenece a Montero el mérito de haber realizado, aunque en forma restringida, un análisis de la situación económica del virreinato; refleja el punto de vista de una burguesía que realiza estudios con miras, no de mejorar lo nacional, sino de condicionar la economía peruana para provecho y permanencia del poder peninsular; es sector burgués adherido a los intereses de la Corona y se siente incapaz de mirar la situación de la colonia de manera independiente; sus conveniencias la ligan a ella; es fiel a la metrópoli y si insinúa reformas señalando lacras sociales, ellas tendrán como objetivo favorecer al gobierno y al comercio peninsulares.

* Publicamos este artículo de Emilio Choy, aparecido por primera vez en la revista *Idea*, abril-junio 1961, como homenaje a quien tanto contribuyó al desarrollo de las ciencias históricas y sociales en el Perú, a la espera de ver pronto la edición de sus obras completas.

1. Macera, Pablo. *Tres etapas en el desarrollo de la conciencia nacional*. Lima, ed. Fanal, 1956, págs. 32-126.
2. El primer economista, sin duda, es Pedro Peralta Barnuevo, que precede aun al mismo V. Montero. Será estudiado en artículo que publicaremos posteriormente. Investigaciones posteriores alteran esta opinión.

El remedio que preconiza Montero para los males del Perú consistía en establecer un Banco y Compañía de Comercio que se organizaría con los capitales limeños, a los que se abonaría un cinco por ciento de interés anual, quedando el total de las utilidades para la Compañía y dejando un margen superior de ingresos para los Borbones.

La Compañía, que propugnaba Montero, ejercía el control total del comercio y de la industria, la navegación y la minería, además de monopolizar otros aspectos de la economía del Virreinato peruano; tomaba como modelo el sistema que habían establecido los holandeses en su Compañía de las Indias Orientales. Ponía como ejemplo a la Compañía Guipúzcoana, que tanto provecho dio a los comerciantes peninsulares, pero con mayores capitales y atribuciones que ésta. El estudio de Montero se escribió alrededor de 1740 y se publicó en 1746 (Madrid); tiene cierta semejanza con el informe que el Juez de Comisos, el vasco Pedro José Olavarriga, redactó sobre la situación de la provincia de Venezuela en 1720, estudio que sirvió de base para que la burguesía vascongada estableciera con la protección real la opresiva Compañía Guipúzcoana³; el mismo criterio económico primó en Montero, con la diferencia de que Olavarriga era peninsular y el capitán era peruano de nacimiento, aunque su conciencia no correspondía a los intereses del país en que había nacido. De que era nacionalista, podemos considerarlo como tal, si miramos los problemas nacionales en función de la metrópoli como lo hacen algunos historiadores al situar al autor del *Estado político...* como a uno de los personajes que expresan la iniciación del sentir de la conciencia nacional. Esta equivocada apreciación ignora el empeño que tuvo el capitán de crear una poderosa fuerza militar de ocho mil hombres para manejar a “los desgovernados genios” en la Colonia y poder contener las repetidas desobediencias y

“levantamientos que se han experimentado en Oruro, Puno, Paraguay y Cochabamba, siendo de notar que el último levantamiento o conjura fue en el año 1738, en la villa de Oruro, por la libertad e intentaba constituirse Rey, matando y destruyendo Juan Vélez de Córdova, que inflamando a los indios apellidaban a los pocos españoles que habitan en las mencionadas ciudades”. “Dejo de ponderar, exponía Montero, que el dicho Juan Vélez de Córdova era hombre humilde de los que llamamos mestizos por el mixto de español e indio, que de ello se valía para decir que procedía de la antigua sangre de los incas, y que intentaba la empresa sin fondos de caudales, no fomento firme de parciales y armas, sólo fundado en un bárbaro rompimiento de la crueldad, que después de ejecutados y amontonados indios y mestizos, robando ciudades y minas”.

3. Arcila Marías, Eduardo. *Economía colonial de Venezuela*. Fondo de Cultura Económica, págs. 170-80.

SEGUNDA ACTITUD de la burguesía peruana

Como hemos referido, el oidor Pedro Bravo de Lagunas es nuestro segundo economista. Su obra capital, *Voto Consultivo, que ofrece al excelentísimo señor don Joseph Antonio Manso de Velazco, Conde Superunda*, la escribe después de la actuación que realizó al reprimir el alzamiento de los caciques de Lima, en 1750. Este movimiento tuvo como objetivo tomar el Palacio de Pizarro y fue descubierto, como relata el Conde de Superunda, por encima del "sigilo de la confesión". El sacerdote que tal deslealtad demostró con sus obligaciones sagradas parece que no coincidía con las intenciones de los jesuitas, porque éstos hubieran demostrado más integridad, en vista de que estaban interesados en el triunfo de la insurrección de su patrocinado, que se desarrollaba en las montañas de Tarma, Jauja y Huánuco. Es evidente que hubo vinculación entre la rebelión de los caciques de Lima con el movimiento montañés de Juan Santos de Atahualpa; el mismo virrey lo afirma en su memoria:

"Algunos reos fueron desterrados a la isla Juan Fernández y presidio de Ceuta, y se publicó entonces, sin embargo, el indulto antes suspendido de que exceptuaron tres reputados, indignos de esta gracia: el uno, descubierto en el pueblo de Lambayeque, toleró la pena capital a que estaba sentenciado; los dos cuyos nombres y circunstancias constan de los autos, se han sustraído a las eficaces diligencias con que se ha solicitado, y convendrá no perderlos de vista; uno supo delinear plan exacto de lo principal de la ciudad, dibujar la invasión del palacio y sala de armas, previniendo las avenidas (con precauciones de un militar experimentado), y el otro acometió a incluirse en la montaña y ponerse de acuerdo con el indio rebelde (Juan Santos), y ofreció en el disfraz de mercachifle correr el Reyno y prevenir a sus caciques; y ambos vivieron con tal cautela, que frustraron el castigo y en su fuga no dejan ningún rastro, y su habilidad maliciosa en cualquier lugar y tiempo es de peligro"⁴.

Es evidente que el clero no jesuítico fue uno de los aliados más poderosos que tuvo la Corona para sofocar el movimiento de los caciques limeños, y el hombre más caracterizado para castigarlo fue don Pedro Bravo de Lagunas y Castilla.

El oidor de la Audiencia de Lima, cuyo celo para penar la conspiración independentista fue premiado con los honores del Supremo Consejo de Indias por S.M., posteriormente asumió la defensa de los terratenientes, conducta que algunos investigadores han calificado de nacionalista. Creemos que ni siquiera fue un nacionalismo dosificado, sino un calmante expedido por prescripción virreinal para aliviar la situación de los hacendados; atenuar cierto descontento social debido al rigor con que exigían el pago de los impuestos existentes y la creación de otros nuevos para

4. Conde de Superunda. *Memorias de los Virreyes*. T. IV. Lima, 1859, p. 97.

sostener la guerra contra Inglaterra y mejorar los ingresos del alto clero, mediante el aumento de entradas por concepto de diezmos en que éste participaba en una proporción.

El libro que escribió Bravo de Lagunas se divide en ocho párrafos precedidos de una notable introducción, que revela conocimientos avanzados que coinciden con los economistas de la Península como Ustaria, al mismo tiempo que, repetidas veces, cita opiniones de Puddendorf, Grocio y Heinecio. La erudición del famoso oidor sirvió a los hacendados para disponer de un plazo para vender el trigo que producían e impedir que el grano chileno rompiera el *turno* o mita comercial que los virreyes habían establecido antes del Conde de Superunda. En estas circunstancias si alguien debe de ser calificado de "primer nacionalista", sería el virrey que impuso el fomento de la producción triguera local. Pero la razón de este interés dista mucho de ser nacionalista; la explicación nos la da el citado Conde de Superunda:

"Aun cuando se ha tenido recelo de que algunos piratas y corsarios han pasado a este mar, se ha estado en la precisión de permitir la salida de los navíos a todo riesgo, porque la ciudad no padezca carestía de pan, y consiguiera el enemigo la más fuerte hostilidad, cortando el comboy de aquella permisión: sin entera seguridad de que el mar se halle libre de este peligro, ha resultado que no solamente lograsen los corsarios la utilidad de las presas, sino adquirir noticias y proveerse de víveres, harinas y carnes recientes que faciliten su permanencia en estos mares: y si se tuvieran cosechas de trigos en la tierra, con cerrar a la más leve sospecha el puerto del Callao, mantener los navíos al abrigo del fuerte que domina a la bahía, y retirar los ganados de las costas más expuestas, se practicará una defensa que convirtiera la hostilidad contra los enemigos, y se tomarían mejores y más seguras medidas para perseguirlos, y ellos tuvieran menos luz para frustrarlas".

"Estas consideraciones y otras que miran al derecho de las partes (hacendados y navieros) influyeron en que se mandasen en años pasados mis antecesores en autos acordados que los trigos de la tierra se gastasen en igualdad que los de Chile".

Como manifiesta el virrey Manso de Velazco, la producción local se impulsó por motivos ajenos al nacionalismo; la semi-autarquía que se estaba pretendiendo en la producción de granos era para evitar que los enemigos dirigidos por el Almirante Vernon o Anson, o cualquier otro atacante, pudiesen beneficiarse con los víveres que se importaban de Chile. Los agricultores costeños llegaron a producir 50,000 fanegas de un valor aproximado de 300,000 ps., estimulados por las autoridades y, de otro lado, éstas impusieron límites a las importaciones de los comerciantes y navieros limeños, los que tuvieron que tolerar el expendio total del trigo local antes de poder vender el grano sureño, mucho más barato y de superior calidad según los panificadores.

Lo que condicionó este singular proteccionismo y curioso nacionalismo, no fue la opinión del autor del *Voto Consultivo...*, no obstante la magnífica erudición de que hizo gala el alegato que encierra el libro de Bravo de Lagunas (por algún motivo se hicieron con protección virreinal hasta dos ediciones). Fue para tranquilizar, contentar en cierto modo, a los enojados comerciantes y navieros que eran no menos peruanos que el grupo de los hacendados. La defensa que hacía el oidor, bajo las hábiles indicaciones del virrey, era aparentemente patriótica, si no se conociera el espíritu que animó a la Corona. La documentada exposición fue una necesidad que podemos calificar de demagógica, hábilmente encubierta con etiqueta patriota. Si tenemos en cuenta que el territorio chileno formaba parte del virreinato peruano, más que lucha entre dos países rivales, era fomentar la pugna entre dos víctimas del mismo amo, pugna que las conveniencias de la metrópoli procuraban estimular (como aún se hace en nuestros días, con el pretexto de la producción del cobre), cuando el destino de ambos países era y es su integración económica. En la división estaba la fortaleza del gobierno colonial.

Creemos que el ardor del “nacionalismo” de Bravo de Lagunas era tan circunstancial, como el supuesto temor de que podría cesar la llegada del trigo sureño. El *Voto Consultivo...* es un magnífico estudio económico y demográfico para los intereses del clero; se anticipa a Malthus, sosteniendo el absurdo de la correlación entre los límites del crecimiento de la población y el problema de la inalterable producción de alimentos, doctrina que Bravo de Lagunas toma de tratadistas antiguos; es un regresivo mérito haberse anticipado a Malthus, porque los límites que estableció eran falsos, por lo tanto carecían de base científica. También es necesario tener en consideración que el Oidor escribía presionado, no sólo por el temor de las amenazas de los enemigos externos, sino por los movimientos independentistas, como el de los caciques de Lima (1750) que fue precedido por la conjura en la Villa de Oruro a la que se refiere Montero (1738-9) y, sobre todo, por la larga rebelión de Juan Santos de Atahualpa (1742-1755?). Si tomamos en consideración la pugna de clases entre las masas oprimidas y la dominación española, llegaremos a comprender mejor el “nacionalismo” de Bravo de Lagunas, tan halagador para el virrey. Podemos, entonces, calificar al discutido economista de nacionalista *sui generis* y eficaz defensor de los intereses de la Corona, bajo la capa de proteger a los hacendados de Lima y los valles vecinos.

TERCERA ACTITUD: El incipiente nacionalismo burgués

Llano Zapata, aunque no fue independentista, expresa en forma rotunda la necesidad de defender la producción de azogue de Huancavelica, refuta la urgencia de cegar la producción de la mina Santa Bárbara, que los funcionarios de la metrópoli se habían empeñado en conseguir para expandir el mercado de exportación del azogue español. Como por-

tavoz de la burguesía minera frente a la peninsular, chocó con el grupo que representaba el ministro Marqués de la Ensenada. No era de los hombres que se limitaban a estudiar o divulgar las riquezas de su país; también procuró, dentro de sus medios, defenderlos. Y creía que la mejor manera de hacerlo era evitando que declinara la producción; en su obra hay pasión para su crecimiento, así concebía la idea de Patria; mientras que Juan y Ulloa, como representantes de los productores de la Península, en forma tendenciosa afirmaban que las vetas de la gran mina de mercurio de Huancavelica estaban casi agotadas, “ya reducidas a un esqueleto” y que “la diligencia de los hombres” no puede remediar “la ínfima ley de sus metales”⁵. Nuestro historiador, al escribir sus *Memorias Histórico-Físicas-Apológicas de la América Meridional*, en los capítulos referentes a la minería peruana, lo hizo profundamente preocupado por la suerte de su tierra natal, que ciertos países trataban de menoscabar convirtiéndolo de país productor en importador de mercurio (como viene ocurriendo hoy día, en que poderosos intereses han convertido al Perú de país capaz de producir todo el petróleo y derivados para su consumo y una gran exportación, en un angustiado importador de lubricantes y combustibles residuales).

La preocupación de los Borbones por mejorar la producción de Almacén, dio resultado; también trataron de exportarlo a las colonias como el Perú, para subordinarlo y empobrecerlo mejor. Llano Zapata, aunque trabajó para Carlos III, señaló en sus *Memorias*, que con el pretexto de “fraude que se reconoció en los quintos reales”, se había paralizado la explotación del azogue de Cuenca con el consiguiente perjuicio de Darién, Santa Fe, Popayán y Quito⁶. Sobre Huancavelica, advertía que si se paralizaba la explotación de mercurio, como pretendió el Virrey Santo Bueno, “y como se ha pretendido en nuestros días, atendiendo a las exclamaciones de los que con imprudencia solicitaban su condenación, y nuestras Indias hubieran llegado a tal decadencia que sería ahora irremediable su reparo”. Llano Zapata proponía como remedio la explotación racional de la mina, que la administración española estaba arruinando deliberadamente; con este motivo solicitaba solución al decir: “Ello no hay otro remedio que ministros celosos, exacto cumplimiento de la ley y pagas correspondientes a los trabajadores”.

La actitud nacionalista del autor de las *Memorias* fue una traba para la publicación de sus estudios. No podía ser de otra manera: era de los hombres que consideraba la investigación histórica y científica para beneficio de su pueblo; por eso, se identificó con la oprimida burguesía del virreinato peruano en lucha con la metrópoli, la que trataba de asegurarse “sus propios mercados nacionales”. Este mercado es la primera escuela en la que la burguesía aprende a ser nacionalista. Es el verda-

5. Gerbi, Antonello. *Viejas polémicas sobre el Nuevo Mundo*. Lima, 1946, pág. 251.

6. Llano Zapata, J. Eusebio. *Memorias Histórico-Físicas-Apológicas de la América Meridional*. Lima, 1904.

dero nacionalismo, porque no se trató, como en el caso del trigo chileno, de una lucha entre dos países dependientes, sino de la producción de una colonia frente a los intereses del gobierno del país opresor. Discrepamos del autor de *Viejas polémicas sobre el Nuevo Mundo*, Antonello Gerbi, cuando cree que la obra de Llano Zapata no se publicó debido a las desavenencias personales que existían entre éste y Jorge Juan, motivadas por ciertos celos que sintió el funcionario español al no ser mencionado en las *Memorias históricas*, mientras que se citaba repetidamente el nombre de su compañero Antonio Ulloa. Tan superficial análisis no considera la lucha existente entre la producción española y la peruana, lucha que impregna las páginas más conocidas de *Noticias secretas de América*, sobre todo la condenación que hace de los obrajes del virreinato, a los que compara con el infierno de las galeras; las críticas a las manufacturas peruanas; la dura explotación que se hacía con el obrero indígena y el mitayo eran motivadas no para lograr una mejora en las condiciones de trabajo, sino el cierre de los obrajes y trasladar a los obreros desocupados a las labores de la minería que eran mucho más brutales. La producción de metales preciosos era de interés no sólo para los comerciantes peninsulares; era igualmente apetecido por los otros dos partidos que luchaban en el seno del gobierno español, disputando posiciones; los agentes de Francia e Inglaterra coincidían en presionar para reducir las manufacturas del Perú y, en cambio, estimular en lo posible la producción de oro y plata. Juan y Ulloa vinieron al Nuevo Mundo por encargo del Marqués de la Ensenada, el portavoz de los intereses comerciales y políticos de Versalles en la Corte de Madrid⁷.

Con mayor claridad se podrá apreciar la lucha entre el autor de las *Memorias* y los funcionarios de la administración española, empeñada en mantener archivados los estudios que pudiesen lesionar la política de la metrópoli. En la carta que Jorge dirigió al Bailío Julián de Arriaga (29 de setiembre de 1762), indicó que “no concibe la conveniencia de dar al público dicha obra bajo la protección de S.M. Puede ejecutarlo por sí el propio autor pero aún en esto es posible que V.E. encuentre reparo porque no todo lo que asegura se practica en América, ni todo lo que se desea se ejecute conviene al servicio del Rey”. El año siguiente el Consejo de las Indias fue más rotundo, porque el tribunal en pleno pidió que se guardaran los originales en el Archivo del Consejo, juntamente con todos sus borradores y, no contento con esto, en una consulta (19 de agosto de 1763) decía que no era conveniente otorgar al autor la licencia solicitada para imprimir la obra y que estimaba que debía recogerse cuanto hubiese escrito y que se pasase aviso al autor para que diera término a la parte que restaba escribir⁸.

7. Conde de Floridablanca. *Colección de obras originales*. Biblioteca de Autores Españoles. Jorge Juan y Antonio de Ulloa. *Noticias Secretas*. Buenos Aires, 1953, pág. 9.
8. Torre Revello. “Noticias sobre José Eusebio de Llano Zapata, historiador peruano del siglo XVIII”. En *Revista de Historia de América*. Nº 13, diciembre, 1941. pág. 16.

Como hemos visto, la obra de Victoriano Montero y la de Bravo de Lagunas están sumamente ligadas a las conveniencias del monarca y la burguesía española; en cambio, los estudios de Llano Zapata revelan que la corriente burguesa nacionalista si no adquiría un tinte independentista como los movimientos indígenas y mestizos del siglo XVIII, indican la presencia de una conciencia nacional. El autor de las *Memorias* es el que mejor representa esta tendencia en su época. Si el crítico de Llano Zapata, Antonello Gerbi, menciona como falta de "habilidad mundana de congraciarse con los poderosos" la conducta de este americanista, nosotros creemos que es ejemplar en este aspecto, porque supo defender lo peruano en relación con los intereses continentales frente a la política de máxima explotación que realizaba la metrópoli.

Torre Revello, en documentado estudio que hizo sobre nuestro historiador, destaca que: "A través de los escritos que conocemos de Llano Zapata se advierte un alto fervor americano. El alejamiento del suelo natal no entibió su amor hacia el mismo"; podemos añadir que, siguiendo la ruta de Garcilaso y tantos otros que vieron la luz en el nuevo continente y como ocurre con los patriotas de todos los tiempos, era de los que iban a la metrópoli, más que a servirla, a luchar contra su sistema. Así entendió este hombre de ciencia la peruanidad en función de lo americano.